

ACTA DE RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

CONCURSO CAS N° 001-2026-SAT-H (NECESIDAD TRANSITORIA), DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE HUAMANGA

Siendo las 12:00 m horas del día 29 de enero del 2026, constituidos en el local institucional del Servicio de Administración Tributaria de Huamanga, ubicado en el Jr. Quinua N° 385 de esta ciudad, el Comité Evaluador del Concurso – CAS N° 001-2026-SAT-H (NECESIDAD TRANSITORIA), conformado por la Abg. Saul Najarro Escriba, Presidente Titular; Lic. Wilder Ramos Gutiérrez, Secretario - Suplente; la Econ. Lucy Calle Solier, Segundo miembro y el C.P.C. Mauricio Chumbile Tenorio, como Veedor en representación del OCI de conformidad con lo dispuesto mediante Resolución de Gerencia General N.º 01-019-00000000003-2026/SAT-H, quienes se reúnen para iniciar la etapa de evaluación curricular de los postulantes, la misma que se desarrolló bajo el siguiente detalle:

PRIMERO: Se procede a la verificación física del currículum vitae presentado por los postulantes, de acuerdo a lo establecido en las Bases del Concurso, siendo los siguientes:

Nº	POSTULANTES	FECHA DE PRESENTACIÓN	Nº DE REGISTRO (MESA DE PARTES)
1	CARLOS ALBERTO DELGADO MARTINEZ	27/01/2026	201150
2	CINTHIA ESTEFANY CISNEROS LLALLAHUI	27/01/2026	201179
3	MARY LUZ LOPEZ ALANYA	27/01/2026	201181
4	SERAFIN CUYA CHOCCÑA	28/01/2026	201251
5	MIGUEL CARDENAS LOBATON	28/01/2026	201294
6	LOURDES ESPINOZA MENDOZA	28/01/2026	201295
7	JUAN CARLOS HUAMAN HUAMANI	28/01/2026	201304
8	CHAVEZ ARANGO LADY	28/01/2026	201307
9	MARIO ABEL ZAMBRANO CAVALCANTI	28/01/2026	201311
10	CESAR EDUARDO CARDENAS PAREDES	28/01/2026	201315
11	ANGELA LUZ GUTIERREZ HUAMAN	28/01/2026	201316
12	JHON LLANCCE HUALLPA	28/01/2026	201320
13	KLISMANN ALEJANDRO TAYPE GONZALES	28/01/2026	201328
14	ROXANA MARGARETH TITO VALDIVIA	28/01/2026	201340

SEGUNDO: Se procedió a realizar la apertura del sobre y la calificación del currículum vitae de los postulantes, según los factores de evaluación curricular establecidos en las Bases del concurso, obteniendo el siguiente resultado:



Nº	POSTULANTES	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR
1	CARLOS ALBERTO DELGADO MARTINEZ	NO APTO (NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL NI TODAS LAS CAPACITACIONES REQUERIDAS)
2	CINTHIA ESTEFANY CISNEROS LLALLAHUI	NO APTO (NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL NI TODAS LAS CAPACITACIONES REQUERIDAS)
3	MARY LUZ LOPEZ ALANYA	NO APTO (NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA EN LAS BASES)
4	SERAFIN CUYA CHOCCÑA	NO APTO (NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL NI TODAS LAS CAPACITACIONES REQUERIDAS)
5	MIGUEL CARDENAS LOBATON	NO APTO (NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA)
6	LOURDES ESPINOZA MENDOZA	APTO (39)
7	JUAN CARLOS HUAMAN HUAMANI	APTO (40)
8	LADY CHAVEZ ARANGO	NO APTO (NO CUMPLE CON TODAS LAS CAPACITACIONES REQUERIDAS)
9	MARIO ABEL ZAMBRANO CAVALCANTI	NO APTO (NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL NI TODAS LAS CAPACITACIONES REQUERIDAS)
10	CESAR EDUARDO CARDENAS PAREDES	NO APTO (NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL NI TODAS LAS CAPACITACIONES REQUERIDAS)
11	ANGELA LUZ GUTIERREZ HUAMAN	NO APTO (NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL NI TODAS LAS CAPACITACIONES REQUERIDAS)
12	JHON LLANCCE HUALLPA	APTO (30)
13	KLISMANN ALEJANDRO TAYPE GONZALES	NO APTO (NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL NI TODAS LAS CAPACITACIONES REQUERIDAS)
14	ROXANA MARGARETH TITO VALDIVIA	NO APTO (NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL)

NOTA: Los resultados obtenidos fueron conforme a las bases establecidas para el proceso de selección; por lo que, es preciso mencionar que, se tomó en cuenta los siguientes requisitos:

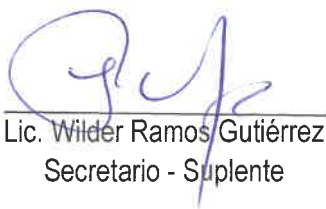
- ✓ Para poder calificar a la siguiente etapa, el postulante deberá obtener un puntaje **no menor a 25 puntos** en la evaluación curricular.
- ✓ La calificación estará estrictamente sujeta a los grados especificados en el cuadro de factores para la evaluación curricular.
- ✓ El postulante deberá acreditar la totalidad de las capacitaciones requeridas, ante la ausencia de algunas de estas, la comisión NO tomó en cuenta los demás factores de evaluación, por cuanto estas son indispensables.
- ✓ Las capacitaciones no podrán tener una antigüedad mayor a 5 años.
- ✓ La experiencia laboral relacionada al cargo que postula se acreditará por medio de resoluciones, constancias y/o certificados de trabajo, contratos laborales u ordenes de servicio con su respectiva conformidad.



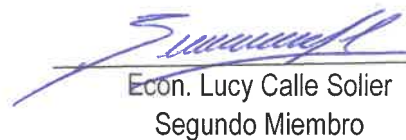
Sin más que hacer constar, siendo las 16:00 horas del día 29 de enero del 2026, los miembros del Comité Evaluador concluyen la presente, firmando en señal de conformidad de los acuerdos adoptados.



Abg. Saul Najaro Escriba
Presidente Titular



Lic. Wilder Ramos Gutiérrez
Secretario - Suplente



Econ. Lucy Calle Solier
Segundo Miembro

